



# Palacio de la Moncloa



AGENDA  
**2030**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



AGENDA  
2030

# UNA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY  
ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN (LOMLOE)





# RAZONES QUE JUSTIFICAN LA REFORMA EDUCATIVA

---

**1.- La LOMCE, de 2013, rompió el consenso en educación existente desde 2006**

---

**2.- La LOMCE ha generado un sistema educativo segregador, basado en el establecimiento de itinerarios a edades tempranas, en contra de las recomendaciones de la OCDE**

---

**3.- La LOMCE ha empeorado los resultados educativos del alumnado, disminuyendo las tasas brutas de titulación en ESO y Bachillerato**

---

---

**4.- La LOMCE empeoró la atención al alumnado con más dificultades con programas mal diseñados (PMAR) no enfocados a titular en la ESO**

---

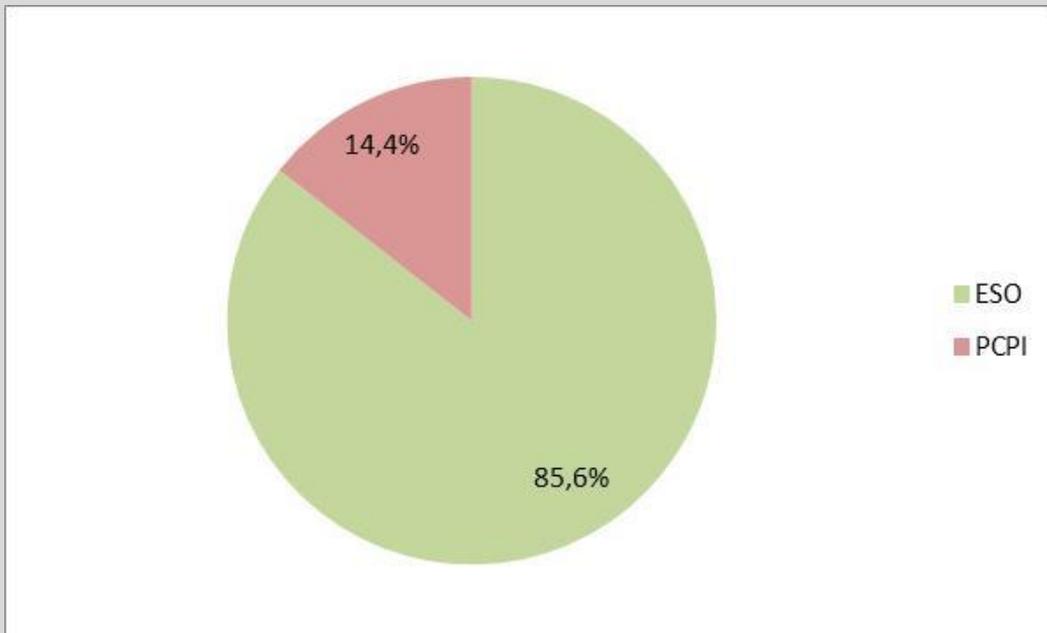
**5.- La LOMCE acabó con la participación efectiva de la comunidad educativa en los centros**

---

**6.- La LOMCE generó caos curricular entre las CCAA y encorsetó la práctica educativa con estándares de aprendizaje que sobrecargaron al profesorado y limitaron la autonomía de los centros**

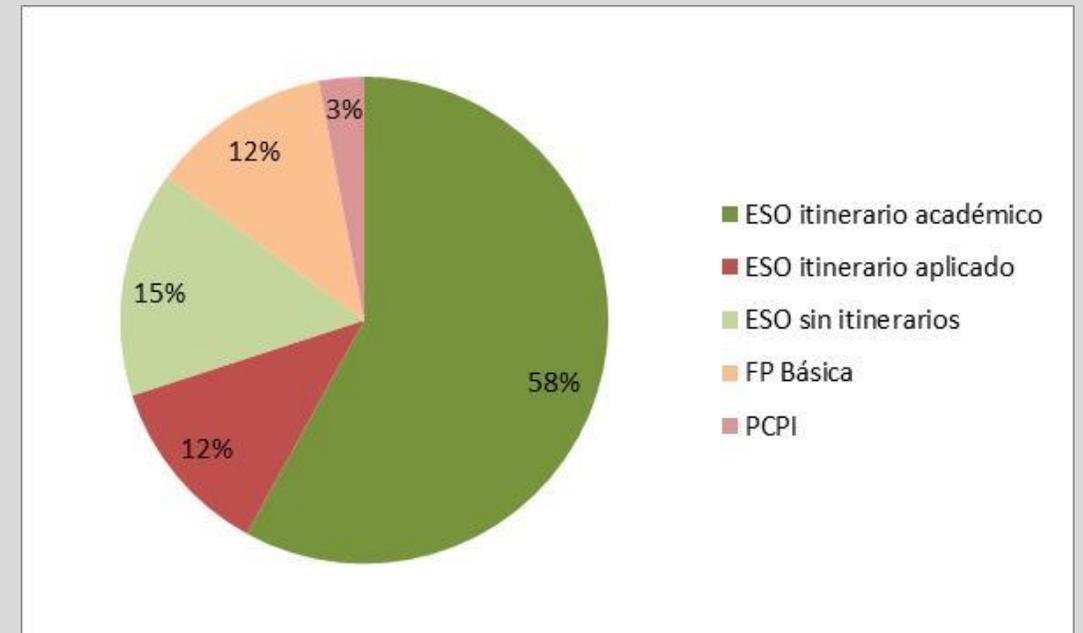
## Curso 2013-14 sin LOMCE: Comprensividad

Distribución del total de alumnos cursando 4º de ESO



## Curso 2016-17 con LOMCE: Segregación

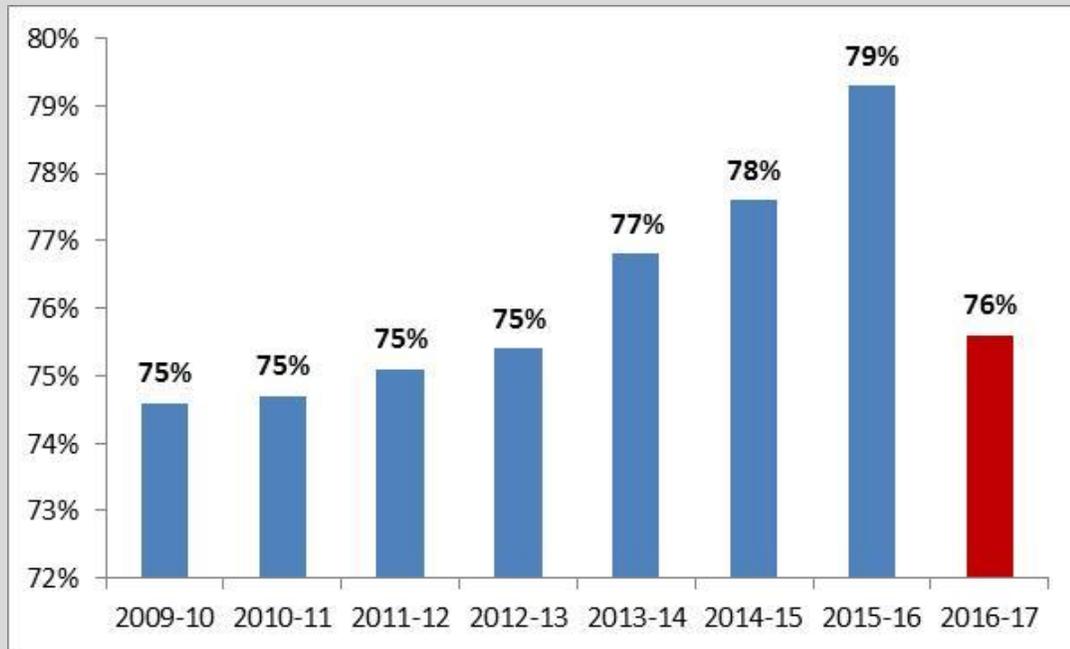
Distribución del total de alumnos cursando 4º de ESO



(\* ESO sin itinerarios se refiere al alumnado de Cataluña)

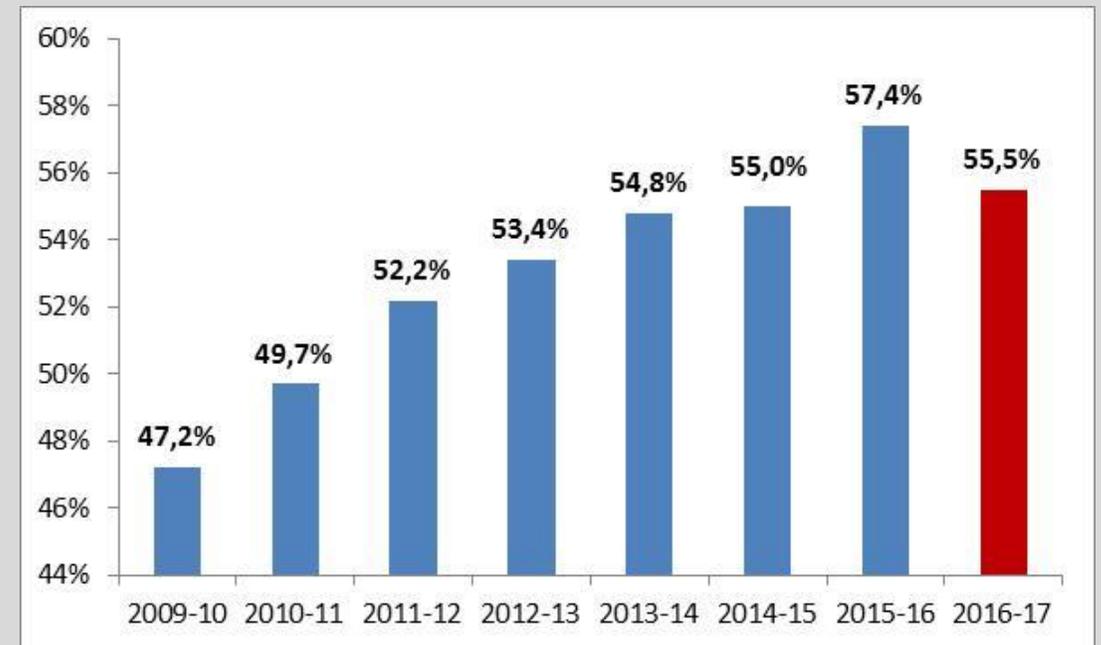
## Con la LOMCE decae la tasa de graduación en ESO

Tasa bruta de población que gradúa en ESO



## Con la LOMCE decae la tasa de graduación en Bachillerato

Tasa bruta de población que gradúa en Bachillerato





GOBIERNO  
DE ESPAÑA



AGENDA  
2030

# PRINCIPALES DESAFÍOS DE FUTURO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL



# PRINCIPALES DESAFÍOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

**1. Mejorar el nivel competencial de todo el ALUMNADO, compensando las desventajas de origen**

**2. Recuperar la EQUIDAD del sistema perdida durante los años de crisis**

**3. Modernizar nuestra FORMACIÓN PROFESIONAL y mejorar sus tasas de participación**

**4. Reducir el ABANDONO educativo temprano y facilitar el retorno al sistema educativo**

**5. Modernizar la PROFESIÓN DOCENTE para liderar la innovación curricular y didáctica**

**6. Mejorar la calidad de la EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 y su marco curricular**

**7. Aumentar las VOCACIONES STEAM, especialmente entre las chicas**

**8. Garantizar una EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS que permita ejercer una ciudadanía crítica y participativa**

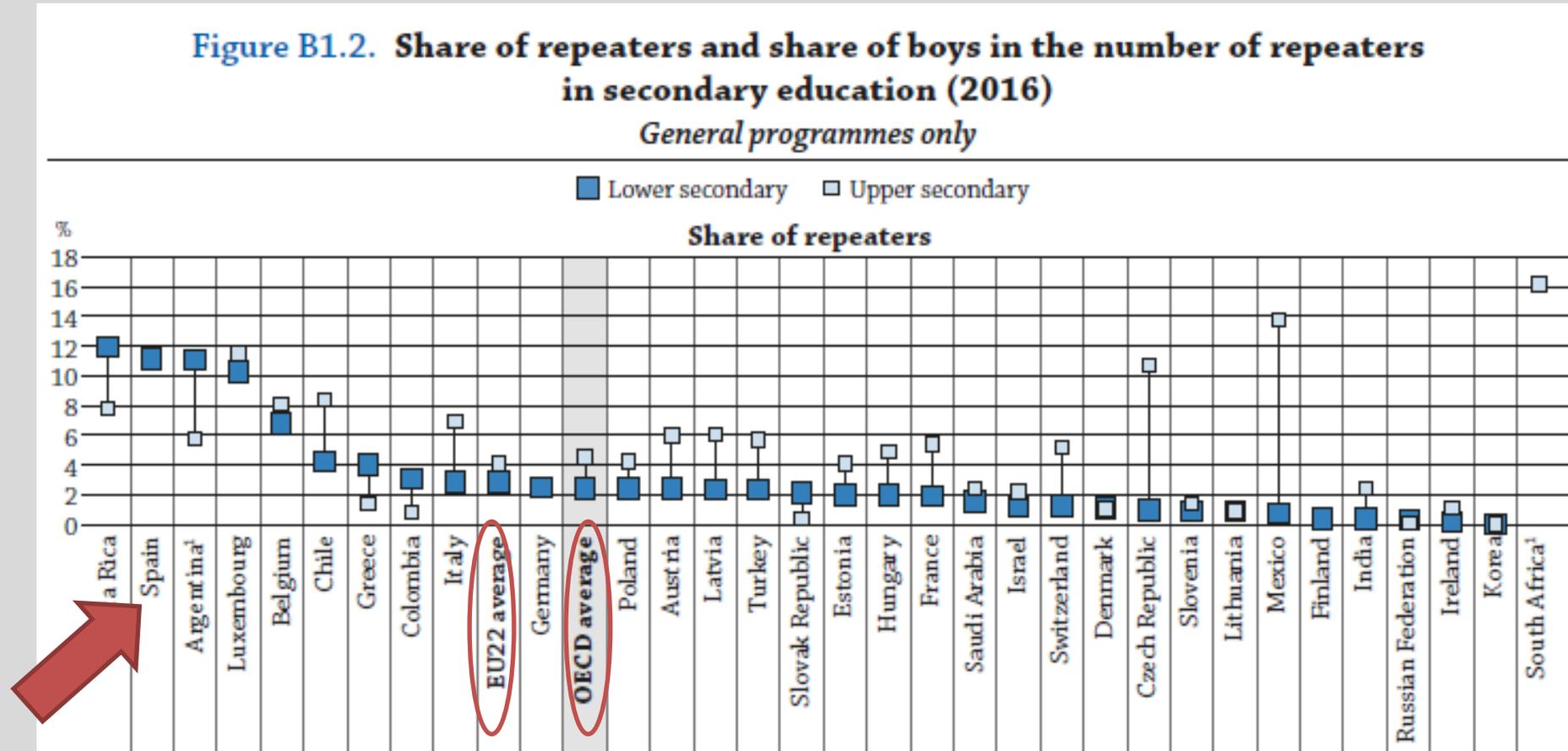
**9. Garantizar un suelo de INVERSIÓN en educación y becas al margen de alternancias políticas y coyunturas económicas**



## 2. ES NECESARIO REDUCIR LAS TASAS DE REPETICIÓN Y MEJORAR LA TASAS DE IDONEIDAD

La tasa de repetición en ESO es muy alta: 12.3% de estudiantes repiten en el primer curso; 10.7% en el segundo curso; 11% en el tercer curso; y 9.5% en el cuarto curso.

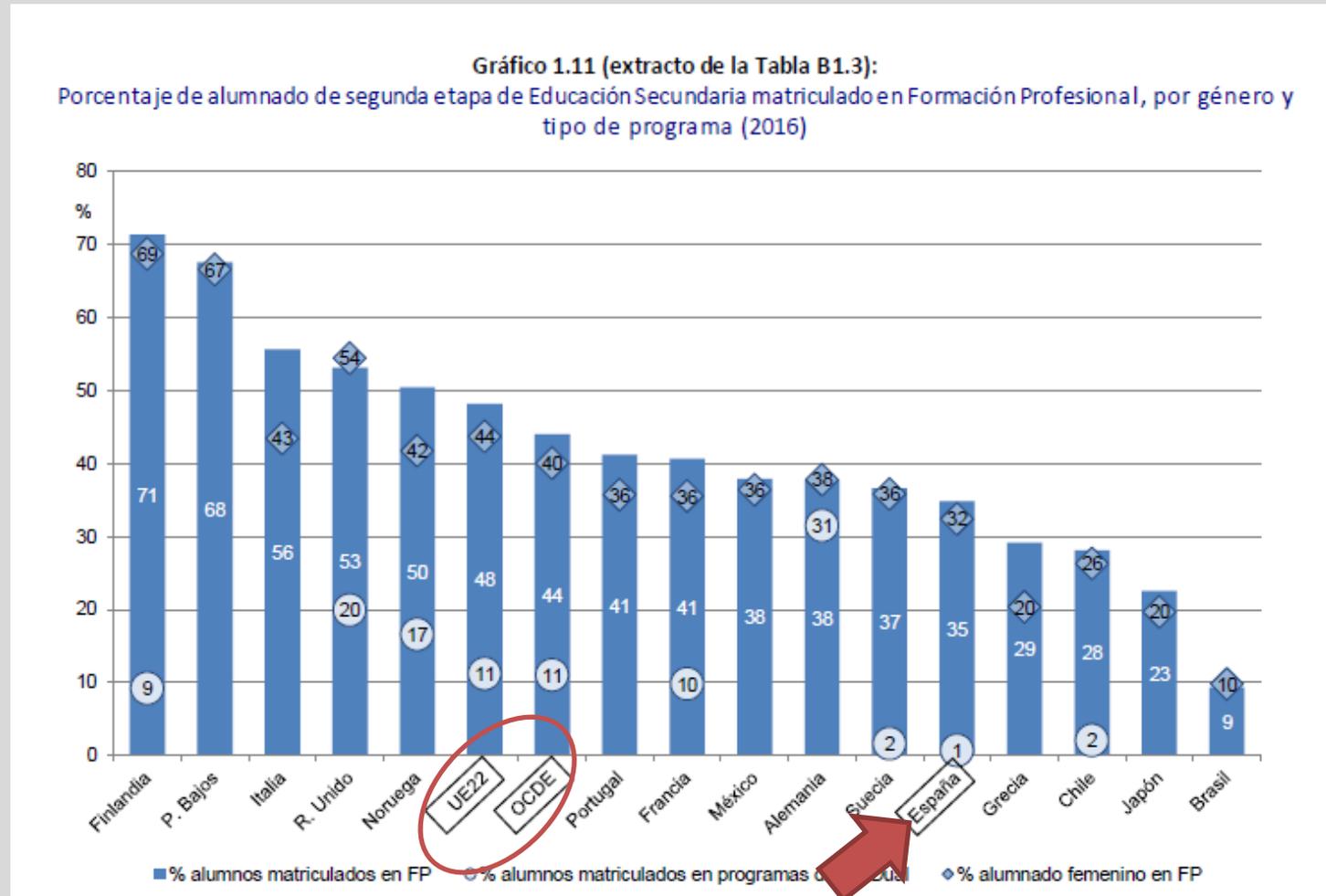
Fuente: *Education and Training Monitor 2018. COMISIÓN EUROPEA.*



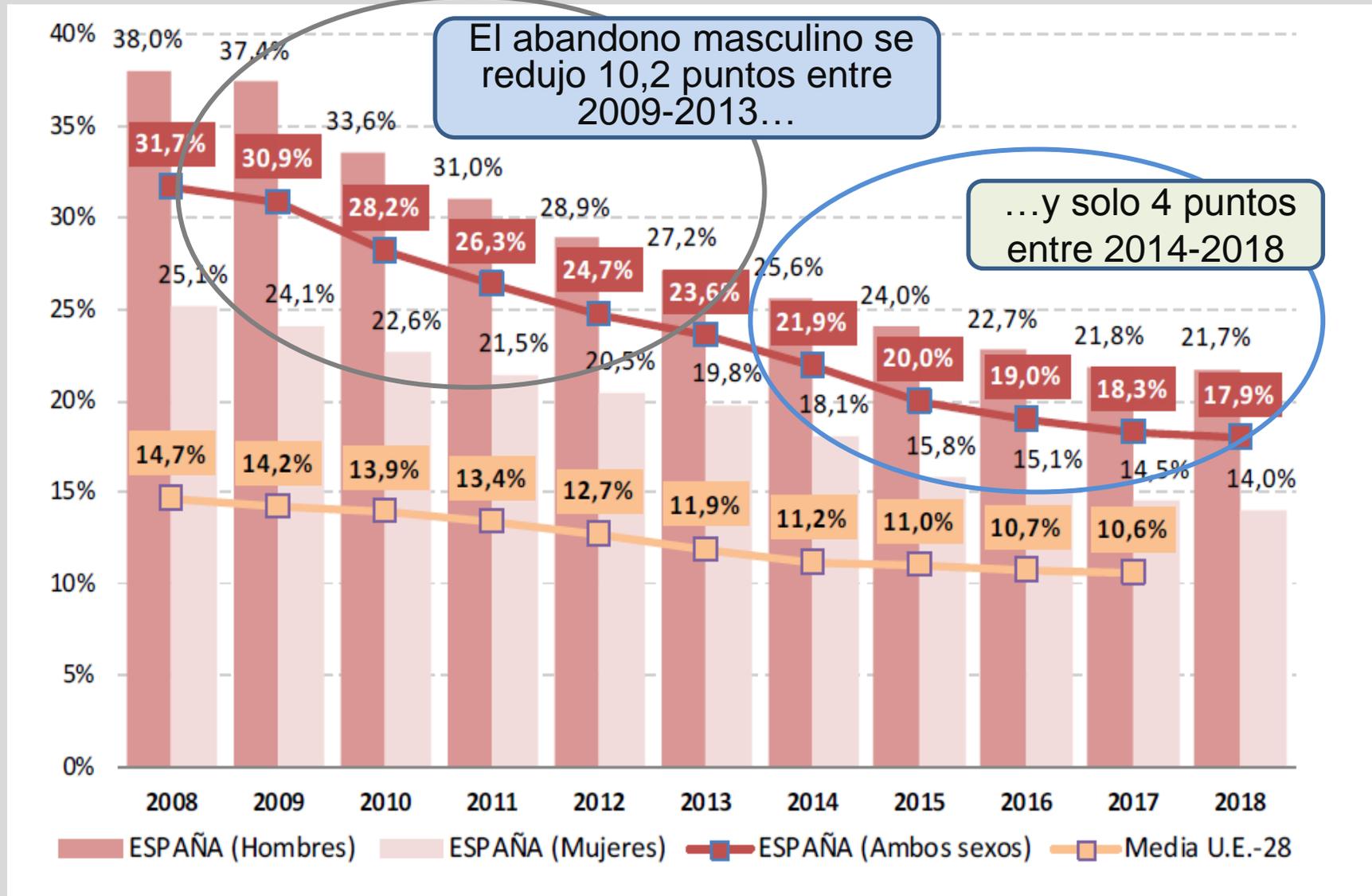
Fuente: OECD (2018), *Education at a Glance 2018: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris.

### 3. ES NECESARIO AUMENTAR EL ALUMNADO EN FORMACIÓN PROFESIONAL

En España el porcentaje de alumnos de segunda etapa de Educación Secundaria matriculado en Formación Profesional es del 35%, muy por debajo de las medias de la OCDE (44%) y de la UE22 (48%).



# 4. REDUCIR EL ABANDONO TEMPRANO DESDE LA POLÍTICA EDUCATIVA





GOBIERNO  
DE ESPAÑA



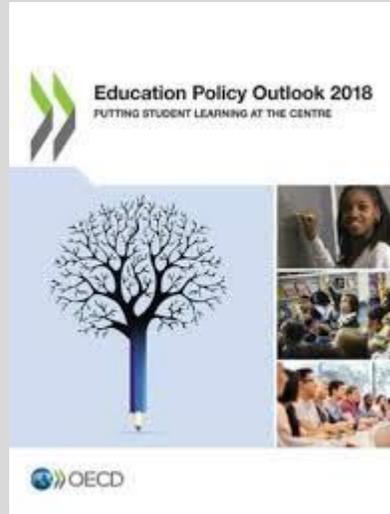
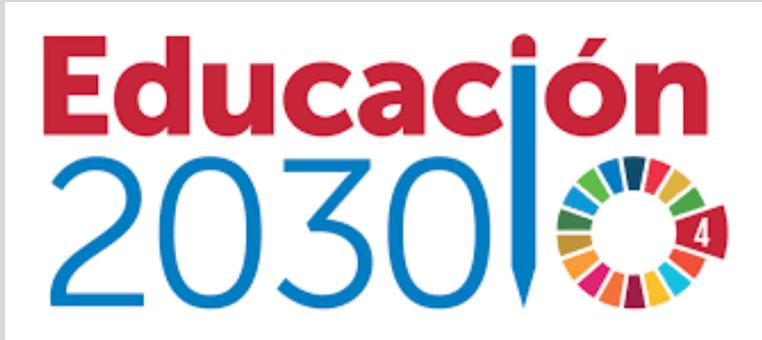
# **Presentación de la LOMLOE: UNA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI**



GOBIERNO DE ESPAÑA



# UNA REFORMA BASADA EN EVIDENCIAS Y EN LAS RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES



**OBJETIVOS LOMLOE**



**EJES TRANSVERSALES**



## OBJETIVOS LOMLOE

1. Modernizar el sistema educativo

2. Recuperar la equidad y la inclusión

3. Mejorar los resultados

4. Estabilizar el sistema e incorporarlo como pilar básico de las políticas de conocimiento



## EJES TRANSVERSALES

1. Derechos de la infancia

2. Perspectiva de género y coeducación

3. Educación digital

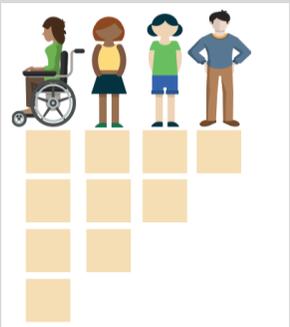
4. Aprendizaje reflexivo, significativo y competencial personalizado

5. Educación para el desarrollo sostenible

# OBJETIVOS DE LA LOMLOE



**1. Modernizar el sistema educativo**



**2. Recuperar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema personalizando el tratamiento educativo**



**3. Mejorar los resultados del sistema reduciendo el abandono y el fracaso escolar**



**4. Estabilizar el sistema educativo e incorporarlo como pilar básico de las políticas de conocimiento**



# HACIA UN NUEVO MARCO EDUCATIVO

## 1. Modernizar el sistema educativo

- ✓ *Una ordenación curricular más coherente y acorde con el marco autonómico*
- ✓ *Educación digital y aprendizaje competencial*
- ✓ *Perspectiva transversal de igualdad de género*
- ✓ *Educación para una ciudadanía global*

## 3. Mejorar resultados

- ✓ *Evaluaciones-diagnóstico en 4º de Primaria y 2º de ESO sin publicar rankings de centros*
- ✓ *Confianza en la autonomía de los centros y sus planes estratégicos de mejora*
- ✓ *Diversos caminos hacia un único título final de ESO, limitando las repeticiones de curso*

## 2. Recuperar equidad e inclusión

- ✓ *Una ley centrada en los derechos de la infancia*
- ✓ *La educación infantil 0-3 para el desarrollo personal*
- ✓ *El alumnado y su potencial a desarrollar como centro del sistema sin dejar a nadie atrás*
- ✓ *Refuerzo de la escuela en zonas rurales, insulares y urbanas sin segregación de alumnado*

## 4. Estabilizar el sistema

- ✓ *Propone un pacto para blindar un suelo de inversión educativa del 5% del PIB*
- ✓ *Recupera el equilibrio competencial con las comunidades autónomas*
- ✓ *Recupera la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros*
- ✓ *Refuerza las direcciones de centro*



# 1. Modernizar el sistema educativo

## Ordenación curricular

- Nueva unidad pública, en cooperación con las Comunidades Autónomas, para el desarrollo y la investigación curricular
- Suprime la distinción entre materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica
- Suprime de los estándares de aprendizaje
- Restablece el 65% de las competencias curriculares en CCAA sin lengua cooficial y el 55% en las CCAA con lengua cooficial
- Aumenta la autonomía de los centros para completar el curriculum
- Recupera la organización en ciclos en Educación Primaria
- Permite ordenar el curriculum de 1º, 2º y 3º de ESO por ámbitos
- Permite el bachillerato progresivo en 3 años

## Nuevas temáticas

- Educación digital y aprendizaje competencial-crítico-reflexivo
- Perspectiva transversal de igualdad de género y coeducativa
- Educación en valores cívicos y para el desarrollo sostenible 2030



## 2. Recuperar equidad e inclusión

### Nuevas medidas

- Los derechos de la infancia como principio rector del sistema
- Refuerza el carácter educativo de la educación infantil 0-3
- Atención especial a la escuela rural y la escuela insular
- Suprime los itinerarios curriculares en la ESO
- Recupera los programas de diversificación curricular en la ESO
- Posibilita la obtención del título de ESO desde la FP Básica
- Flexibiliza el sistema educativo y facilita un consejo orientador para continuar formándose a quien no titule en ESO
- Suprime medidas segregadoras entre las redes pública y concertada que introdujo la LOMCE (la “demanda social”, el privilegio a la educación diferenciada o en los criterios de admisión al centro)
- Se promoverá el préstamo gratuito de libros de texto y otros materiales curriculares
- Programas de cooperación territorial con carácter compensador



## 3. Mejorar los resultados

### Nuevas medidas

- **Limita el número repeticiones de tres a dos en la educación básica con planes individuales de refuerzo**
- **Mejora la transición entre Primaria y ESO con planes individuales**
- **Refuerzo de la orientación y la acción tutorial que acompañarán el proceso socioeducativo individual y de grupo**
- **Evaluaciones-diagnóstico en 4º de Primaria y 2º de ESO para la mejora interna sin publicar rankings de centros**
- **Confianza en la autonomía de los centros y sus planes estratégicos de mejora**
- **Apoyo a proyectos innovadores y experimentales teniendo en cuenta el contexto socioeconómico del centro**
- **Autonomía de los centros para compensar las carencias en lengua castellana y en las lenguas cooficiales**
- **Promoción de las vocaciones científicas y STEAM entre las chicas**



## 4. ESTABILIZAR EL SISTEMA E INCORPORARLO COMO PILAR BÁSICO DE LAS POLÍTICAS DE CONOCIMIENTO

### Nuevas medidas

- **Propone un pacto para blindar un suelo de inversión educativa del 5% del PIB**
- **Recupera el consenso con las comunidades autónomas y el equilibrio competencial**
- **Recupera y potencia la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros**
- **Refuerza el liderazgo pedagógico de las direcciones de centro**
- **Recupera el consenso de la comunidad educativa anterior a la LOMCE**
- **Prevé un periodo para abordar la reforma de la profesión docente**
- **Refuerza el aprendizaje competencial y a lo largo de la vida**
- **Refuerza la relación entre el ámbito educativo y el laboral**
- **Se vincula a otras políticas sociales: de igualdad, de salud, de diversidad, de empleo y de garantía de derechos digitales**



# NOVEDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO LOMLOE: ETAPAS

## Educación Infantil

- La educación infantil atenderá a la compensación de los efectos de las desigualdades de origen cultural, social y económico
- El Gobierno, en colaboración con las comunidades autónomas, **determinará los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil y los requisitos mínimos**
- El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido en una propuesta pedagógica por todos los centros que impartan educación infantil.

## Educación Primaria

- Se organiza en tres ciclos
- Se incorpora en el tercer ciclo la Educación en valores cívicos y éticos
- Asignatura de religión de oferta obligatoria pero voluntaria y sin asignatura espejo
- Inclusión educativa, atención personalizada y prevención de las dificultades de aprendizaje
- Se apuesta por medidas alternativas y preventivas de la repetición con un plan de refuerzo individual
- Fomento de la creatividad, las tecnologías de la información, el aprendizaje significativo y el espíritu científico
- Informe de refuerzo en cada ciclo e informe al finalizar la etapa.
- Medidas de flexibilización en la organización de las áreas.



# NOVEDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO LOMLOE: ETAPAS

## ESO

- Se eliminan los itinerarios
- Programas de diversificación curricular
- Programas de refuerzo para el alumnado con dificultades
- Aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo
- Educación en valores cívicos y éticos en uno de los cursos de la etapa.
- Se limita la repetición. El alumno o alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa con un **plan específico personalizado**
- Asignatura de religión de oferta obligatoria pero voluntaria y sin asignatura espejo
- Alumnado que no obtenga el título recibirá un consejo orientador individualizado
- Orientación con perspectiva de género

## Bachillerato

- Se añade como objetivo: **fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real**
- El Gobierno, oídas las comunidades autónomas, fijará las condiciones en las que el alumnado pueda realizar **el bachillerato en tres cursos**
- Se recupera la anterior PAU
- Excepcionalmente se puede obtener el título de Bachillerato por compensación

## FP

- Mejora en el **reconocimiento social** de los itinerarios formativos de formación profesional
- **Flexibilización** de las enseñanzas y la agilización de los procesos de incorporación de nuevos contenidos
- **Orientación profesional con perspectiva de género**
- Se agiliza la acreditación de la experiencia laboral



# Palacio de la Moncloa



AGENDA  
**2030**